

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Benetússer

*2026/06808 Anuncio del Ayuntamiento de Benetússer sobre la exposición pública y notificación colectiva del padrón fiscal correspondiente a la tasa por recogida de residuos sólidos urbanos para el ejercicio 2026.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía n.º 825 de fecha 29/05/2026 de mayo de 2026, el Padrón de la Tasa por Recogida de Residuos Sólidos Urbanos para el ejercicio 2026, con 8586 recibos y cuyo importe total asciende a 467.475,00 euros, queda expuesto al público este Edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento por el plazo de un mes, contado desde la fecha de inicio del periodo de cobro, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo en la Oficina de Gestión Tributaria municipal y, en su caso, formular las reclamaciones oportunas.

La publicación del anuncio de exposición al público en el Boletín Oficial de la Provincia, producirá los efectos de la notificación de la Tasa por Recogida de Residuos Sólidos Urbanos para el ejercicio 2026 a cada uno de los sujetos pasivos.

Benetússer, 29 de mayo de 2026.—La alcaldesa, Eva Ángela Sanz Portero.

